

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Doctor.

ENRIQUE PEÑALOSA LONDOÑO

Alcalde de Bogotá

Carrera 15 # 87 - 44

Bogotá D.C.

Referencia: “Nombramiento servidores públicos de niveles directivos y contratistas en la Administración Distrital”

Reciba un cordial saludo, la presente tiene como objetivo advertir la delicada situación de nombramientos a funcionarios de nivel directivo y contratistas que debe asumir la actual Administración Distrital, para cumplir en términos de eficacia y eficiencia las metas programadas en la presente Alcaldía.

Durante la pasada Administración del Alcalde Gustavo Petro, se presentaron diferentes problemas en relación a la gestión de recursos financieros y ordenación del gasto por parte de los funcionarios directivos que tenían a cargo las Entidades del Distrito, en ese sentido la Contraloría y la Procuraduría advirtieron en su momento las irregularidades en las que habría incurrido el exgerente de Metrovivienda, Exdirector del IPES, Exdirector de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, Exdirector del Fondo de Vigilancia, e incluso los Alcaldes Locales, entre otros.

Lo anterior produjo el pésimo resultado de gestión en indicadores frente a las metas propuestas en el Plan de Desarrollo, dicha situación obedece a que los servidores públicos que desempeñaron sus labores en el nivel directivo y quienes conformaron los equipos de trabajo de los Secretarios de Despacho, Directores de Departamento, Alcaldes Locales y Gerentes no lograron ejercer con idoneidad sus funciones. Por tanto es necesario analizar esta situación con detenimiento para no cometer los mismos errores de la administración anterior.

Además, la gran mayoría de los contratistas se valieron de sus cargos para hacer proselitismo político a favor de la entonces candidata Clara López, presionando a la población beneficiaria de los proyectos; para que apoyaran a la representante del Polo Democrático y del Movimiento Político Progresista.

Teniendo en cuenta las razones anteriormente expuestas, constituye un riesgo mantener, promover y continuar con funcionarios que desempeñaron labores en la administración



“EL CONCEJO COMPROMISO Y TRANSPARENCIA
POR BOGOTÁ”

Calle 36 No. 28A-41 PBX 2088210

www.concejobogota.gov.co



GD-PR001-FO1

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

anterior. Por lo tanto, solicito respetuosamente reevaluar la permanencia de altos directivos y contratistas, toda vez que éstos son fundamentales para asegurar una Bogotá mejor para todos. Y de ser necesario, realizar una convocatoria pública, para que a través de un concurso de méritos se elija profesionales responsables e idóneos, que estén alejados de las prácticas clientelistas que han impedido el desarrollo y progreso de la capital.

Finalmente confío que usted como máxima autoridad de la entidad que dirige, tomará las decisiones pertinentes para evitar el clientelismo y la corrupción al interior de la Administración Distrital, medidas que también deben estar dirigidas a la política de austeridad anunciada por el alcalde Enrique Peñalosa.

Atentamente,

HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO
Concejal de Bogotá. D.C.



“EL CONCEJO COMPROMISO Y TRANSPARENCIA
POR BOGOTÁ”

Calle 36 No. 28A-41 PBX 2088210
www.concejobogota.gov.co

